

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2142** *CONSTRUCCIONES WISMAFRA, S.L.U.*

La Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Lleida,

Hace saber: Que en el procedimiento ejecución núm. 238/2009, de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguidos a instancia de Segundo Manuel Londo Carrillo, contra la empresa CONSTRUCCIONES WISMAFRA, S.L.U., con CIF núm. B-22319008, sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 2 de julio de 2010 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 2.257,98 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social).

Lleida, 25 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120004661-1